

Santiago, 26 de marzo de 2021

HECHO ESENCIAL
Capital Advisors Administradora General de Fondos S.A.

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica citación a Junta Ordinaria de Accionistas.

Señor Presidente:

Debidamente facultado y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9º y 10º de la Ley de 18.045 de Mercado de Valores, y en las Normas de Carácter General N° 364 y 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, se comunica en carácter de hecho esencial que el Directorio de Capital Advisors Administradora General de Fondos S.A. (la “Sociedad”), en sesión celebrada el día de hoy, acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, para el día viernes 23 de abril de 2021 a las 11:00 horas, en sus oficinas, ubicadas en Av. Apoquindo 2929, oficina 1400-A, Las Condes, Santiago.

La Junta Ordinaria de Accionistas tendrá por objeto conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

- a) La Memoria, el Balance, los Estados Financieros y el Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio de la Sociedad terminado el 31 de diciembre de 2020;
- b) El tratamiento de los resultados del ejercicio 2020;
- c) La designación de los auditores externos que examinarán la contabilidad y resultados de la Sociedad durante el ejercicio 2021;
- d) Las operaciones con partes relacionadas;
- e) La fijación de la remuneración de los directores para el ejercicio 2021; y,
- f) En general, conocer y analizar toda materia propia de Junta Ordinaria de Accionistas.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, y en atención a que se encuentra garantizada la comparecencia de la totalidad de las acciones emitidas con derecho a voto de la Sociedad, se omitirán las demás formalidades requeridas para la citación a juntas de accionistas.

En atención a la situación sanitaria derivada de la pandemia COVID-19, y de conformidad con lo establecido en la Norma de Carácter General 435 y en el Oficio Circular 1141, ambos de la Comisión para el Mercado Financiero, el Directorio de la Sociedad acordó habilitar para esta Junta Ordinaria medios tecnológicos que permitan a los accionistas y a los demás asistentes participar y votar a distancia.

El sistema de participación y votación a distancia aprobado por el Directorio corresponde a videoconferencia a través de la plataforma Google Meet. Para participar en la Junta Ordinaria, los asistentes deberán requerir, antes del inicio de la reunión, una invitación al correo electrónico raimundo.echeverria@capitaladvisors.cl y seguir las instrucciones de conexión que se enviarán por el mismo medio. Para acreditar su poder para comparecer en la Junta, los accionistas deberán enviar, con anterioridad al inicio de ésta, al correo indicado precedentemente una copia del poder y de su cédula de identidad vigente.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

DocuSigned by:

Raimundo Echeverría Ruiz-Tagle
Gerente General
Capital Advisors Administradora General de Fondos S.A.